INSTITUTO DE LA EMPRESA FAMILIAR

RESUMEN PRENSA

Martes, 18 de junio de 2019

INSTITUTO DE LA EMPRESA FAMILIAR

RESUMEN DE PRENSA DEL IEF
Martes, 18 de junio de 2019

EMPRESA FAMILIAR

La Nueva Crónica. La Cátedra de Empresa Familiar de la ULE participa en el Congreso Regional de Castilla y León.

INFORMACIÓN ECONÓMICA

La Razón. Los contratos fijos a jóvenes se reducen por primera vez desde 2013.
El Economista. Europa alerta de la desaceleración del empleo y la alta rigidez del mercado.
Abc. La Administración convoca 8.102 plazas de empleo público.
Cinco Días. La Audiencia Nacional dice que los complementos cuentan para llegar al salario mínimo.
El Economista. Los salarios crecen el 2,5% en la zona euro entre enero y marzo.
Abc. El independentismo culmina la toma de control de la Cámara de Barcelona.
Abc. El 'procés' ha empujado a salir de Cataluña a 5.244 empresas.
Cinco Días. El Banco de España avisa del impacto en la banca de una caída del precio de la vivienda.
Expansión. Hernández de Cos, crítico con las prejubilaciones como las de la banca.
Expansión. Europa sufre 45 nuevas barreras al comercio con un coste de 51.000 millones.
Expansión. Opinión. 'La UE sigue abriendo mercados en medio de las turbulencias'. Cecilia Malmström, Comisaria Europea de Comercio.
Expansión. Las empresas de EEUU presionan contra los aranceles de Trump.
El Economista. Huawei cifra en 27.000 millones el daño económico del azote de Trump.

INSTITUTO DE LA EMPRESA FAMILIAR

EMPRESA FAMILIAR

La Nueva Crónica
León

18/06/19

Prensa: Diaria
Tirada: 2.556 Ejemplares
Difusión: 1.925 Ejemplares

Cód: 126236855

Página: 10

Sección: LOCAL Valor: 548,53 € Área (cm2): 86,9 Ocupación: 11,73 % Documento: 1/1 Autor: :: L.N.C. Núm. Lectores: 2000

La Cátedra de Empresa Familiar de la ULE participa en el Congreso Regional de Castilla y León

:: L.N.C.

LEÓN. La profesora Teresa Mata Sierra, directora de la Cátedra de Empresa Familiar de la Universidad de León (ULE), participó la semana pasada en el VI Congreso Regional de la Empresa Familiar, que fue organizado por Empresa Familiar de Castilla y León (EFCL) y que se desarrolló los días 13 y 14 de junio en la localidad vallisoletana de Valbuena de Duero, con la asistencia de más de 280 empresarios de la comunidad.

La reunión contó con la participación de los directores de las cátedras de Castilla y León y se celebró bajo el título 'Transformación para el crecimiento', con el objetivo de analizar cómo las empresas familiares han sabido adaptarse a un entorno global y cambiante para ser más competitivas, y también cómo afrontan para ello un momento de especial relevancia en este tipo de compañías como es el proceso sucesorio.

El congreso ha servido también para tomar el pulso a la situación económica y política actual de la mano de destacados ponentes como el presidente de Bankia, José Ignacio Goirigolzarri, el presidente del Instituto de la Empresa Familiar (IEF) y de Gestamp, Francisco Riberas, y el presidente de Honor del Círculo de Empresarios, Javier Vega de Seoane.

INSTITUTO DE LA EMPRESA FAMILIAR

INFORMACIÓN ECONÓMICA

La contracción en el ritmo de creación de empleo indefinido coincide con el nuevo SMI de 900 euros

Los contratos fijos a jóvenes se reducen por primera vez desde 2013

Los indefinidos menores de 25 años caen un 7,7% hasta mayo, con las mujeres como damnificadas

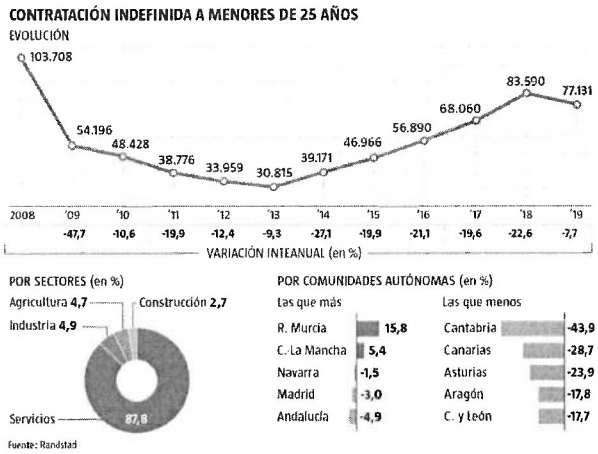

REUTERS

El 87,8% de los contratos indefinidos realizados a jóvenes hasta mayo tuvo el sector servicios como destino

H. Montero - Madrid

La contratación indefinida se resiente y los jóvenes no son una excepción. Coincidiendo con la entrada en vigor del nuevo Salario Mínimo Interprofesional (SMI) de 900 euros, el número de contratos fijos realizados a menores de 25 años ha menguado nada menos que un 7,7% en los cinco primeros meses del año con respecto al mismo periodo del año precedente. Aunque todavía se trata del segundo mayor registro de la década, 77.000 contratos hasta mayo, representa la primera contracción en el ritmo de creación de empleo indefinido entre los más jóvenes, a los que más afecta, por descontado, el crecimiento del 22,3% del SMI, al tratarse de los primeros acercamientos al mercado laboral.

A tenor de estos resultados, analizados por la empresa de recursos humanos Randstad, el fuerte alza salarial sí se está dejando notar en la contratación, como ya advirtieron la patronal CEOE, el Banco de España y distintos informes de organismos y centros de análisis. El ministerio de Trabajo y Seguridad Social ha negado que este efecto contagio se esté produciendo. De hecho, la secretaría de Estado de Empleo, exigió recientemente al Banco de España que reconociera su error al asegurar que el alza del SMI retraería la creación de empleo y puso en duda la capacidad de los analistas del organismo para realizar sus predicciones. Los datos, sin embargo, dan la razón al Banco de España, cuyo gobernador, Pablo Hernández de Cos, indicó ayer durante su intervención en los cursos que organiza la APIE en Santander que habrá que esperar un año para conocer con fiabilidad el impacto real de la subida del SMI.

Al margen de las polémicas, desde 2008 el mercado laboral encadenó cinco años de caídas consecutivas en la contratación fija de jóvenes, hasta situarse en 30.815 contratos en 2013, el número más bajo de la serie histórica. Desde entonces, la cifra no ha dejado de crecer, registrando 83.590 contrataciones en 2018.

Sube la temporalidad

Por contra, el estudio de Randstad subraya el crecimiento constante de la contratación temporal, al incrementarse en un 7,1% con respecto al año pasado, si bien se experimenta cierta desaceleración al no registrar crecimientos de dos cifras como en ejercicios anteriores. Aun así, la contratación temporal en menores de 25 ha superado los 1,5 millones, la cifra más alta de los últimos diez años.

También aumenta la brecha entre hombres y mujeres menores de 25 años, ya que la contratación de varones ha sido un 27% superior en el último año, la mayor diferencia de la década. Hasta 2014 la contratación fija entre los jóvenes ha sido muy similar con independencia del género. Desde esa fecha, la brecha ha ido creciendo hasta 2019, cuando se han registrado 9.000 contratos más en favor de los hombres. Como consecuencia, el descenso registrado en la contratación indefinida este año ha sido más pronunciado entre mujeres (-10,1%) que entre hombres (-5,5%).

La caída del paro de mayo en 84.075 personas ya dejó claroscuros. Aunque se registró la menor cifra de desempleados de los últimos diez años y la mayor de afiliados para un mes de mayo, se retrajo la contratación indefinida global por encima del 4%, así como las altas de autónomos, con el peor dato de afiliación desde 2012.

Un millón de autónomos cotiza sólo por el SMI

El 38,2% de los autónomos escoge la base mínima de cotización (944,4 euros) porque no tiene ingresos suficientes, según un informe elaborado por la Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA) para Fundación Mapfre. Si los resultados de la encuesta, realizada a más de 1.800 autónomos, se trasladan a la realidad, más de 1,2 millones de trabajadores por cuenta propia estarían en esta situación.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY FRE PressReader.com +1 604 2

Tasa de puestos vacantes en los países del entorno comunitario

En porcentaje

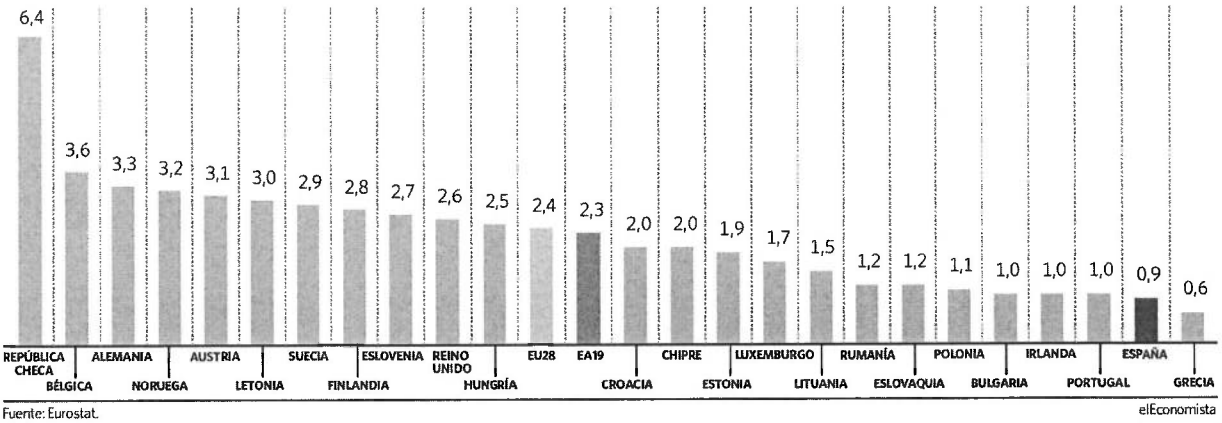

Fuente: Eurostat. elEconomista

Europa alerta de la desaceleración del empleo y la alta rigidez del mercado

La tasa de puestos de trabajo vacantes en España se sitúa en el 0,9% en 2019

Gonzalo Velarde MADRID.

Las noticias procedentes de la Unión Europea no arrojan luz sobre el lúgubre panorama del mercado laboral español, que ya ha desacelerado los niveles de contratación en las empresas y afiliación a la Seguridad Social en el primer trimestre del año, a pesar de la robustez mostrada con un crecimiento del 0,7 por ciento. Un informe publicado por Eurostat este mismo lunes apunta a la elevada rigidez a la hora de colocar a los trabajadores parados y al bajo optimismo de las empresas en términos de necesidad de nuevos empleados, a raíz de la plana evolución de los puestos vacantes en nuestro país.

Según el organismo estadístico de la Comisión Europea, España registró una tasa de empleos vacantes del 0,9 por ciento en el primer trimestre del presente año, lo que le sitúa entre las potencias con menor nivel de la UE, solo por delante de Grecia, donde la tasa se situó en el 0,6 por ciento. En el caso español, la cifra supone un alza de una décima en comparación al trimestre anterior y un ligero incremento respecto al mismo tramo de 2018.

Como explica el economista jefe del *think tank* Civismo, Javier Santacruz, este indicador muestra "la capacidad que tiene el mercado de trabajo para colocar a trabajadores en los puestos de trabajo vacantes".

En este sentido, el hecho de que nuestro país se encuentre en el vagón de cola refleja la complejidad que tienen en este momento los empleadores para colocar a personal en su compañía y también muestra la propia desaceleración en la creación de empleo.

Como advierte Eurostat, la tasa de empleos vacantes hace referencia a un puesto remunerado (de nueva creación, desocupado o a punto de quedar vacante) para el cual el empleador toma medidas activas para encontrar un candidato fuera de la empresa en cuestión, ya que el empleador tiene la intención de rellenar inmediatamente o en un futuro próximo el hueco. Es decir, el indicador también da muestra del dinamismo del mercado laboral en función de las necesidades y expectativas de los empresarios, y España no queda bien parada.

Los países más dinámicos

En el lado opuesto a España (0,9 por ciento) y Grecia (0,6 por ciento) –al igual que su vecino del sur, Portugal (1 por ciento) en el tercer puesto por la cola– se hallan las potencias del entorno comunitario con los mercados de trabajo menos rígidos y con mayor rotación en los empleos.

Aquí, la palma se la lleva la República Checa, con una tasa de empleos vacantes del 6,4 por ciento, seguido de Bélgica (3,6 por cientot) y de Alemania (3,3 por ciento). En el conjunto de la UE, la tasa de empleos vacantes fue del 2,4 por ciento, una décima más que en la zona euro (2,3 por ciento).

El 70% de los contratos en España se crean en el sector de los servicios

El 70 por ciento de los contratos firmados en mayo se generaron en el sector servicios, principalmente en la hostelería copando un 33 por ciento del total de esta rama. Según el Sepe, de los 2.075.741 de contratos sellados, 1.462.923 fueron en esta área de actividad. También este lunes se dio a conocer los precios del sector servicios en España, donde destaca que los precios del transporte aéreo de pasajeros se redujeron un 1 por ciento en el primer trimestre, ampliando en seis décimas la bajada anual del trimestre anterior (-0,4 por ciento).

La Administración convoca 8.102 plazas de empleo público

▸ La mayor parte de las plazas de ingreso libre son para auxiliares y administrativos

M. VELOSO
MADRID

El Gobierno en funciones convocó ayer las oposiciones para cubrir 8.102 plazas de gestión, administrativo, auxiliar, técnico auxiliar y gestión de sistema e informática en la Administración General del Estado. Una parte de esos puestos corresponden a la oferta de empleo público del año pasado, que ascendió a casi 31.000 plazas, y las vacantes para algunos cuerpos forman parte también de la oferta de 33.793 plazas que hizo el Ejecutivo de Pedro Sánchez el pasado marzo, a tan solo 30 días de las elecciones generales y a mes y medio de los comicios municipales, autonómicos y europeos.

La mayor parte de esos 8.102 plazas, un total de 3.729 puestos de funcionario, son para el Cuerpo General Administrativo del Estado. Además, y según la convocatoria publicada ayer en el Boletín Oficial del Estado (BOE), el proceso selectivo incluye 1.081 plazas para el Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado, 2.444 de auxiliares, 358 para el Cuerpo de Gestión de los Sistemas e Informática y 490 para técnicos auxiliares de informática.

Los interesados en conseguir una de las plazas ofertadas a través de este proceso selectivo disponen ahora de 20 días naturales, hasta el próximo 15 de julio, para presentar sus solicitudes para participar en las oposiciones. El Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP) estima ya que a la convocatoria se presentarán aproximadamente 200.000 personas.

Ingreso libre e interinos

El Ministerio de Política Territorial y Función Pública destacó ayer en un comunicado que esta oferta de empleo público es un 71,5% superior a las 4.725 plazas que se lanzaron en el anterior proceso. Ahora bien, de esas 8.102 plazas, un total de 4.757 son de ingreso libre, mientras que las 3.345 restantes son de promoción interna, para por ejemplo estabilizar personal interino.

Las mayores ofertas de ingreso libre son para administrativos (2.029 plazas) y auxiliares (1.444). El Ejecutivo socialista justifica la mayor convocatoria de puestos en estos dos cuerpos por las características de los procesos selectivos y las necesidades «urgentes», señala, de incorporación de nuevos empleados públicos. De hecho, para estos dos cuerpos se convocan también las plazas previstas en la oferta pública de empleo de 2019.

En este sentido, cuando anunció esa oferta de 33.793 puestos de funcionario para este año, la más alta desde 2008, cuando el Ejecutivo de Zapatero convocó 36.000 plazas, el Gobierno de Sánchez ya alegó que la Administración pública no está sobredimensionada, recordó que desde 2009 perdió 12.000 efectivos y justificó el anuncio por la necesidad de reponer esa pérdida, reducir la temporalidad de la plantilla y, sobre todo, cubrir las vacantes por las numerosas jubilaciones que se van a producir a lo largo de los próximos años.

Ayer mismo Función Pública destacó que esta convocatoria es la primera que se hace tras realizar una radiografía del envejecimiento de los empleados públicos y una planificación plurianual.

Jubilaciones

Según ese análisis, la Administración del Estado cuenta actualmente con 135.476 efectivos –sin contar el personal laboral– con una edad media de 52 años, diez más que la media del total de población activa del país. Este año, el 14% de la plantilla, 19.159 funcionarios, estará en edad de jubilarse, aunque no lo haga.

Al respecto, el Gobierno estima además que unos 70.000 funcionarios de esos más de 135.000 se retirarán durante la próxima década.

Procesos selectivos en la Administración General del Estado

Número de plazas

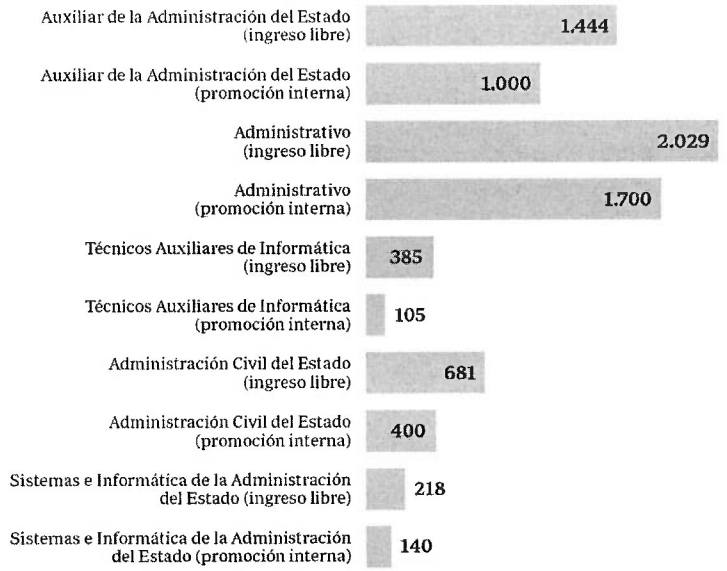

Fuente: Ministerio de Política Territorial y Función Pública ABC

ROLDÁN SERRANO

Las mayores ofertas son para administrativos

Oposiciones masivas
El Gobierno estima que los procesos selectivos recibirán cerca de 200.000 solicitudes

Cinco Días
España
18/06/19
Prensa: Diaria
Tirada: 27.341 Ejemplares
Difusión: 19.257 Ejemplares
Cód: 126226689
Página: 23
Sección: POLÍTICA - ECO Valor: 13.475,37 € Área (cm2): 778,6 Ocupación: 85,72 % Documento: 1/1 Autor: RAQUEL PASCUAL MADRID Núm. Lectores: 41000

Retribuciones

La Audiencia Nacional dice que los complementos cuentan para llegar al salario mínimo

Desestima una demanda de UGT y CC OO que pedía lo contrario

Falla que hasta una prima por producción es "absorbible"

RAQUEL PASCUAL
MADRID

Los sindicatos UGT y Comisiones Obreras (CC OO) han recibido un revés judicial en su batalla por la correcta aplicación del salario mínimo interprofesional (SMI) a 900 euros mensuales en 14 pagas (12.600 euros anuales) vigente desde enero. La Audiencia Nacional ha dictado una sentencia en la que dice claramente que los complementos salariales e incluso una "prima de producción" son absorbibles por el nuevo salario mínimo. Esto quiere decir que dichos pluses deben computar a la hora de tener en cuenta que la retribución anual del trabajador llegue a los 12.600 euros al año, que es el mínimo exigido por la ley para 2019.

La Audiencia Nacional ha desestimado una demanda de la Federación de Servicios, Movilidad y Consumo de UGT, a la que se adhirieron también CC OO y USO. En este conflicto colectivo, los abogados de UGT perseguían que el tribunal declarase la obligación de la empresa de abonar el salario mínimo de 900 euros al mes en 14 pagas, "adicionando" a dicho importe tanto los complementos salariales que los trabajadores venían percibiendo (según el artículo 35 del convenio colectivo de referencia de la empresa) como el concepto denominado "prima de producción".

Por su parte, la Federación de Servicios de CC OO, añadió que "la prima de producción es un complemento salarial que retribuye un mayor esfuerzo de los trabajadores, por lo que no cabe compensarla o absorberla con el SMI". Con estos argumentos, los sindicatos pretendían que los trabajadores de la empresa demandada, que se dedica a la lectura, instalación y mantenimiento de contadores, por cuenta de terceras empresas, abonaran además de los 12.600 euros anuales de salario mínimo los complementos salariales y la prima de producción.

Sin embargo, en el resumen de esta sentencia, sus autores indican que "se descarta que no quepa la compensación y absorción de los complementos salariales así como de la prima de producción". Esto significa que dichos pluses sí son absorbibles, con lo que deberán contar para llegar al salario mínimo de 12.600 euros anuales.

De hecho, es el caso de esta empresa en el que el salario mensual medio en 2018 ascendió a 889,77 euros; la media del plus de productividad ascendió a 190 euros mensuales y la paga de beneficios a 342,51 euros anuales. Por ello, los trabajadores recibieron una media de 11.019 euros anuales que se elevaron a 13.300 euros con la prima de productividad.

Entre sus argumentos, la Audiencia Nacional desestima la pretensión de los sindicatos "porque las reglas de compensación no pueden desbordar el mandato legal, donde queda perfectamente claro que la compensación y absorción está referida, en su conjunto, al cómputo anual, con el propio SMI, es decir, con 12.600 euros anuales en 2019".

Es más, dicho resumen de la sentencia añade que "si no fuera así, se desbordaría la finalidad del SMI y se vaciaría de contenido la negociación colectiva y la autonomía de las partes".

Por su parte, la empresa se opuso a esta demanda e informó de que son las terceras empresas –para las que los trabajadores instalan, mantienen y leen los contadores– quienes priman o penalizan a la compañía según la calidad del trabajo. Por dicha razón, creen que no retribuye un sobreesfuerzo del trabajador, como defienden los sindicatos, sino una mejora de la calidad de su trabajo. Y añade que "el importe de esta prima depende del coste de las retribuciones fijas, de manera que si estas se incrementan se reduce el importe de la prima de productividad".

Además, la empresa precisa que aunque en la estructura salarial de sus empleados, que está fijada en el artículo 35 de su convenio de referencia, se especifica que los pluses de puesto de trabajo, el de mantenimiento de vestuario y el de transportes no son compensables y absorbibles, esto se refiere "únicamente a los incrementos del propio convenio". Y, en este caso el incremento se debe a la Ley de SMI.

No obstante, esta sentencia no es firme y UGT y CC OO ya la han recurrido al Tribunal Supremo. Si bien, el abogado Daniel Cifuentes, socio del departamento de laboral de Pérez-Llorca, considera que "a la vista de la solidez argumental de la Audiencia Nacional para desestimar esta demanda, parece difícil que el Tribunal Supremo diga ahora lo contrario".

Un trabajador instala contadores de la luz en Sevilla. EFE

> Las centrales recurren el dictamen judicial al Tribunal Supremo para que aclare esta cuestión

Los sindicatos, en campaña

- **Los sindicatos CC OO** y UGT llevan ya algunos meses con diversas campañas divulgadoras sobre la aplicación del salario mínimo interprofesional. En dichas campañas los responsables sindicales explican precisamente lo contrario de lo que acaba de decir la Audiencia Nacional. El propio secretario general de CC OO, Unai Sordo, explicó recientemente que los técnicos jurídicos de este sindicato consideran que sumando el salario base, el plus de convenio y las pagas extras no se puede bajar de los 900 euros al mes en 14 pagas (12.600 euros anuales). Al tiempo que aseguró que el resto de complementos –regulados por el artículo 26.3 del Estatuto de los Trabajadores– se deben añadir a esos 900 euros mensuales. Así, deberían adicionarse los pluses por antigüedad, idiomas, títulos, discapacidad, nocturnidad, turnos, asistencia, disponibilidad o domingos y festivos; así como los complementos ligados a los resultados de la empresa (primas de productividad, participación en ingresos o en capital o los bonus).
- **De momento, los** sindicatos tienen dos sentencias a su favor: una de ellas también de la Audiencia Nacional, que dejó fuera del SMI un plus "extrasalarial". Por lo que ahora deberá ser el Tribunal Supremo el que aclare la cuestión

El Economista
España
18/06/19
Prensa: Diaria
Tirada: 15.068 Ejemplares
Difusión: 10.343 Ejemplares
Cód: 126228987
Página: 33
Sección: POLÍTICA - ECO Valor: 1.601,09 € Área (cm2): 108,3 Ocupación: 11 % Documento: 1/1 Autor: eE MADRID. Núm. Lectores: 78000

Los salarios crecen el 2,5% en la zona euro entre enero y marzo

En nuestro país, el coste de los sueldos se incrementa el 2,2%

eE MADRID.

Los costes laborales de la zona euro registraron durante el primer trimestre de 2019 un crecimiento del 2,4 por ciento, lo que representa un incremento de una décima con respecto al avance del cuarto trimestre del año pasado, según Eurostat.

En el conjunto de la UE, la subida interanual de los costes laborales fue del 2,6 por ciento, lo que representa una ralentización de dos décimas con respecto a los datos del trimestre inmediatamente precedente. El componente salarial de los costes laborales por hora de la zona euro se incrementó entre enero y marzo un 2,5 por ciento, dos décimas más que en los tres meses anteriores y la mayor subida de la serie. De su lado, el componente extrasalarial aumentó un 2,2 por ciento, una décima menos.

3,3
POR CIENTO

Se trata del avance sufrido por los costes extrasalariales en las empresas españolas.

En el caso de España, los costes laborales por hora subieron en el primer trimestre un 2,5 por ciento, tras avanzar un 1,2 por ciento. El componente salarial en España subió entre enero y marzo un 2,2 por ciento, un punto porcentual más que en el periodo anterior, mientras que el alza del componente extrasalarial subió un 3,3 por ciento, frente al 0,9 por ciento registrado en el cuarto trimestre del ejercicio precedente.

La institución se pone al servicio de la «república»

El independentismo culmina la toma de control de la Cámara de Barcelona

▸ Dos de los candidatos impugnan la elección por sospechas en el voto electrónico

ÀLEX GUBERN
BARCELONA

Cuando la Asamblea Nacional Catalana (ANC) anunció su plan de penetración en entidades sociales, culturales y económicas de Cataluña, todos los ojos se posaron en la Cámara de Comercio de Barcelona, una centenaria e influyente institución tradicionalmente controlada por la gran empresa y convertida desde ayer en un ariete más del independentismo. El pleno de la institución culminó ayer la toma de control por parte del secesionismo con la elección del empresario Joan Canadell como nuevo presidente, quien prometió, como ya había anunciado cuando presentó su candidatura, que va a poner a trabajar desde este momento a la Cámara en el proyecto secesionista. Dos de los candidatos han impugnado los resultados denunciando irregularidades en el sistema de voto electrónico.

Tras arrasar en las elecciones del pasado 8 de mayo, haciéndose con 31 de las 40 vocalías del pleno que se sometían a sufragio -otras 14 corresponden a grandes empresas que pagan por ello, y seis más a representantes de las patronales-, los nuevos vocales confirmaron a Canadell, que sumó finalmente 36 votos. Ratificado como presidente, y en un discurso que fue celebrado con gritos de «Visca Catalunya lliure» por parte de su junta y parte de los invitados, Canadell habló de economía pero sobre todo de política, anticipando el fondo y la forma de lo que será su mandato. Entre los invitados, Elisenda Paluzie, presidenta de la ANC, aprobada sus palabras.

Canadell pidió la libertad de los «presos políticos», instó a la Generalitat y los partidos independentistas a recuperar la unidad y anunció que la Cámara les ayudará a explicar por qué es necesario que Cataluña se convierta en una república. Su discurso fue ovacionado por sus seguidores, buen número de ellos representantes de la pequeña empresa de la Cataluña interior, que en los salones de la Llotja de Mar, sede histórica de la Cámara, se saludaban con fuertes abrazos y efusiones. Caras de circunstancias en el resto. Jaume Guardiola, consejero delegado de Banco Sabadell, y otros representantes de las grandes firmas con silla en el pleno permanecieron sentados, sin aplaudir.

Erigido Canadell en la voz de la pequeña empresa que se toma precisamente la revancha contra las compañías que abandonaron Cataluña en el otoño negro de 2017, el nuevo presidente pidió a estas firmas que trabajen «para forzar al Estado a respetar la voluntad del pueblo». La tesis de Ca-

Canadell, en el momento de su designación como presidente de la Cámara

Una institución clave en el mapa económico de Cataluña

Las caras de circunstancias de algunos de los representantes de la gran empresa con asiento en el pleno de la Cámara de Comercio de Barcelona reflejaban ayer la preocupación que entre estas firmas, y en otras instituciones económicas y patronales, se acoge la toma de control independentista del ente cameral. Quedó claro con el discurso de su nuevo presidente que la Cámara de Comercio no va a adoptar un perfil bajo, tratando además de aumentar un presupuesto anual que ronda ahora los 20 millones de euros y que Canadell ya anunció ayer que considera insuficiente.

La influencia de la Cámara en el mapa económico de Barcelona no es menor, extendiendo su influencia de hecho al conjunto de Cataluña, como recordó ayer con no poca intencionalidad política su nuevo presidente. Canadell da relevo a Miquel Valls, que tras 17 años al frente de la institución la pasada semana le recomendaba precisamente mantener la independencia política. No será el caso. La Cámara de Comercio propone al presidente de Fira de Barcelona (aunque las administraciones tienen la última palabra en el nombramiento), participa y nombra al presidente de Turismo de Barcelona, y tiene participación en el Consorcio de la Zona Franca, Puerto de Barcelona y una Cámara de Comercio de España que preside un empresario en las antípodas de Joan Canadell como es José Luis Bonet. Difícil entendimiento.

«A las grandes empresas os pido que respetéis la voluntad de los ciudadanos de Cataluña, que incluye el derecho a la autodeterminación»

«Sería lógico que el pueblo de Cataluña siguiese luchando por sus derechos, aunque ello supusiese inestabilidad política»

JOAN CANADELL
PRES. CAM. COMERCIO

Alto octanaje «indepe»

Perfil

Joan Canadell (Barcelona, 1963) responde al perfil de un nuevo tipo de empresario en auge en Cataluña. Medio empresario, medio agitador político, Canadell fue uno de los impulsores del Centro Catalán de Negocios, «lobby» empresarial a favor del «procés» creado para dar réplica a instituciones como Fomento del Trabajo o la propia Cámara que se mantenían ajenas al proceso rupturista. Fundador de Petrolis Independents, con un volumen de negocio de 20 millones y una red de nueve gasolineras que se publicitan con la estrella «indepe», Canadell, gracias también a su intensa actividad en las redes sociales, se convirtió pronto en figura emergente de la galaxia secesionista. Ingeniero industrial, ha contribuido a difundir las tesis más estrafalarias del campo «indepe» –como la catalanidad de Cervantes–, así como a alentar el boicot a las empresas no alineadas con el «procés». Una joya.

MARTA DÍAS

nadell es que si eso no se consigue sería lógico que los catalanes siguiesen luchando por sus derechos, «aunque eso supusiese inestabilidad política». En contra de toda evidencia, Canadell aseguró que ello «no ha afectado la economía». Canadell confirmó la puesta en marcha de consultas internas, entre estas una para declarar al Rey «persona *non grata*».

Suspensión cautelar

La elección de la nueva junta está impugnada por dos de las candidaturas, que denuncian irregularidades en el sistema de votación electrónico que impulsó la Generalitat, y que ayer enviaron un notario antes de empezar el pleno para reclamar sin éxito la suspensión cautelar del mismo. La sustitución del sistema de voto presencial por otro electrónico que permitía el sufragio remoto hizo que la participación se disparase. Aunque la misma rondó apenas el 5% del censo, esta fue muy superior a la habitual gracias a la movilización sobre todo de autónomos independentistas alentados por la ANC. La estrategia resultó ganadora. La toma de control culminó ayer.

¿Dónde se han ido las empresas catalanas? / 2017-Primer trimestre de 2019

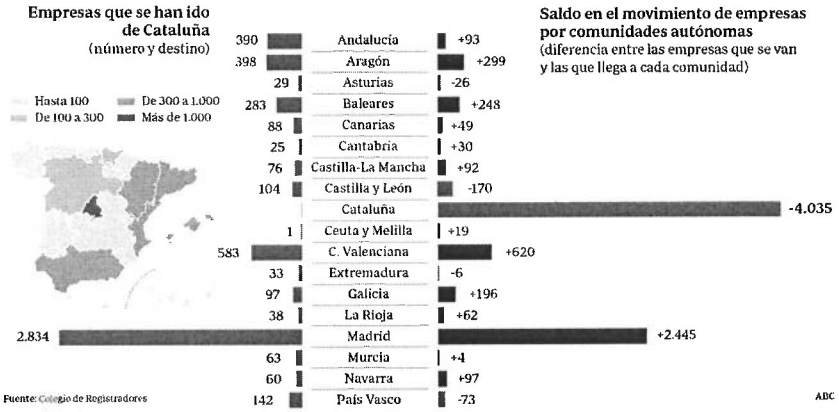

El «procés» ha empujado a salir de Cataluña a 5.244 empresas

▸ Más de mil han hecho las maletas en el último año bajo el mandato de Torra

J. TAHIRI
MADRID

El «procés» deja tras de sí un tejido empresarial catalán profundamente debilitado. La fuga de compañías de la comunidad, materializado a través de los cambios de sede social a otras comunidades, supera las 5.000 empresas desde 2017, año en el que se celebró la consulta soberanista, hasta el primer trimestre de 2019. Así lo reflejan los últimos datos del Colegio de Registradores, que recoge 5.244 cambios de sede social de compañías radicadas en Cataluña que han optado por irse de la región desde enero de 2017 a marzo de 2019. Los días posteriores a la consulta del 1-O se fueron de la región empresas de la talla de Caixabank, Banco Sabadell, Abertis, Gas Natural Fenosa y Cola-Cao.

Si bien el ritmo de salida ha disminuido, está lejos de haberse frenado. Más de mil traslados, en concreto 1.358 desde el segundo trimestre de 2018, se han producido bajo el mandato del presidente de la Generalitat, Quim Torrá. Unas cifras que explican el fracaso de la intentona del nuevo Govern de frenar la fuga de empresas y atraer, en sus palabras, a «compañías del Ibex» que se fueron en su momento. Si el saldo entre entradas y salidas tomando los datos de 2017 a 2019 arrojan que Cataluña ha perdido 4.035 firmas más de las que ha atraído, la mitad de este saldo negativo fue con Torra en el poder, 2.047. Ello indica que el deterioro en la imagen de seguridad jurídica de la región puede ser estructural, como ocurrió en Canadá con Montreal tras las consultas independentistas de los ochenta en favor de Toronto.

Eso sí, la mayor parte de esta miríada de compañías confirmaron su traslado de sede en el cuarto trimestre de 2017, ya que fue entonces cuando estalló la crisis independentista a raíz de la consulta ilegal de la Generalitat. De hecho, en el primer trimestre de 2018 confirmaron su salida 1.350 empresas, pero muchas de ellas ya pidieron trasladarse en el cuarto trimestre de 2017, en plena catarsis de la crisis independentista.

Más de la mitad de las 5.244 empresas catalanas que han huido del independentismo se han asentado en Madrid. Los datos de los registradores recogen que 2.834 empresas están ahora en la comunidad: entre ellas cabe recordar empresas como Gas Natural Fenosa, Abertis y Colonial. Las siguientes comunidades que más se han beneficiado del «procés» son las regiones limítrofes con Cataluña. Comunidad Valenciana con 583 empresas catalanas ahora en tierras de Levante es la siguiente, con casos tan conocidos como el de Banco Sabadell (cuya sede está en Alicante), Caixabank e Idilia Foods –fabricante de Cola-Cao y Nocilla– (ambas se han ido a Valencia). Le siguen Aragón (con 398) y con muchas empresas medianas e industriales como MGS Seguros y Laboratorios Ordesa, Andalucía (390) y Baleares (283), son las siguientes regiones beneficiadas en la atracción de firmas catalanas.

Al analizar el saldo entre salidas y llegadas, ninguna región ha destruido más tejido empresarial que Cataluña en estos más de dos años. La comunidad tiene ahora 4.035 compañías menos que en 2017. Como indicador de la distancia a la que está frente a otras regiones en atracción de empresas, la siguiente en la lista es Castilla y León con 170 empresas menos de las que han llegado desde enero de 2017. La región líder es Madrid, con 2.035 empresas más que se han asentado frente las que se han ido, casi todas por la hégira de Cataluña, siendo la siguiente Comunidad Valenciana, con 620 compañías más de las que se han ido.

Cuatro empresas al día se van de la región en 2019

Pese a que el ritmo de salida de empresas ha bajado frente a los meses posteriores al 1-O, este sigue siendo mucho más elevado que en el resto de regiones. Cuatro empresas al día cambiaron su sede social para dejar Cataluña en el primer trimestre de 2019, según los datos de los registradores. Esto está lejos de las 15 empresas al día que se fueron de Cataluña en el primer trimestre de 2018, pero supone un aumento respecto a las 2 empresas que hicieron las maletas en el cuarto trimestre del año pasado. Entre enero y marzo de 2019 abandonaron Cataluña 349 compañías.

Cinco Días
España
18/06/19
Prensa: Diaria
Tirada: 27.341 Ejemplares
Difusión: 19.257 Ejemplares
Cód: 126226663
Página: 6
Sección: E & F Valor: 15.006,19 € Área (cm2): 868,0 Ocupación: 95,46 % Documento: 1/1 Autor: ÁNGELES GONZALO SANTA Núm. Lectores: 41000

Curso de la APIE

El Banco de España avisa del impacto en la banca de una caída del precio de la vivienda

El gobernador dice que el perjuicio sería menor que en la anterior crisis

Cree que la fragmentación política puede generar parálisis

ÁNGELES GONZALO
SANTANDER

El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, alertó ayer a la banca y a los actores económicos en general, de que una bajada de los precios de la vivienda tendría un impacto negativo, "aunque de menor cuantía" que en la anterior crisis , en las entidades de depósito. La explicación se encuentra en el efecto que tendría esta bajada en la valoración de los activos adjudicados y del impacto indirecto sobre los niveles agregados de consumo y actividad. Esta declaración se produce días después de que el Banco de España publicara su informe anual en el que se muestra contrario a limitar los precios del alquiler.

El gobernador, que inauguró el curso de la APIE sobre finanzas sostenibles en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), no consideró, no obstante, que el crédito a la actividad inmobiliaria haya aumentado y las nuevas hipotecas se están concediendo con "prudencia".

Sus palabras, de hecho, coincidieron con la entrada en vigor de la nueva ley hipotecaria, en la que se pretende proteger más al cliente y dar mayor seguridad jurídica a la banca. El responsable del Banco de España mantuvo que los préstamos concedidos a inmobiliarias y constructoras siguen cayendo a tasas superiores al 10%, en parte por la venta de paquetes de préstamos morosos, y el stock de hipotecas a familias está estancado, pese a que el flujo del crédito nuevo está mostrando bastante dinamismo, "pero partiendo de niveles reducidos". Eso sí, Cos volvió a avisar de que la financiación al sector privado no financiero ha comenzado a aumentar, "pero muy ligeramente", y su ratio sobre el PIB sigue reduciéndose, aunque a menor ritmo. Explicó que solo en algunas carteras concretas, como consumo, se observan avances elevados del crédito, por lo que las entidades "deben reforzar sus criterios de concesión de crédito para lograr que se modere el significativo incremento de la morosidad que se está observando". No obstante, la cartera de crédito más relevante "sigue siendo la hipotecaria", razón por la que el análisis del sector inmobiliario "es crucial" para la estabilidad financiera.

Desaceleración

Una desaceleración cíclica, añadió el gobernador, no asociada a un excesivo crecimiento previo del crédito, "también puede afectar a la rentabilidad y a los niveles de solvencia de las entidades financieras. En consecuencia, parece adecuado mejorar los niveles de capital de las entidades cuando las circunstancias macroeconómicas son positivas". El gobernador, que acaba de cumplir un año en el cargo, aprovechó el curso, de esta forma, para reincidir en el bajo capital de la banca española comparada con la del resto de Europa. "Debemos internalizar en la toma de decisiones lo que debería constituir una gestión responsable de los asuntos privados y públicos: acumular colchones en los tiempos buenos para que puedan ser utilizados en los tiempos difíciles".

Hernández de Cos subrayó que en los dos últimos años la ratio de capital de máxima calidad (CET1) se ha reducido en casi un punto porcentual. "Esto pone de manifiesto que el conjunto de bancos no ha sustituido suficientemente elementos del capital que transitoriamente se consideraban en esta categoría con otros de mayor capacidad para absorber pérdidas".

> Hernández de Cos considera que unos bajos tipos de interés reactivan la economía y el crédito y recortan la morosidad

Aunque el gobernador recalcó que la banca española cumple holgadamente con las exigencias de capital, sí volvió a insistir en que "los bancos españoles mantienen niveles de solvencia reducidos con independencia de cuál sea la definición del capital", por ello insistió en que eleven sus colchones de capital, aunque parece que, de momento, el Banco de España no tiene intención en la próxima revisión de activar el colchón de capital anticíclico. Eso sí, volvió a recordar a la banca una política de dividendo más acorde con su capital y beneficios, aunque recordó que el supervisor no tiene capacidad para limitar el dividendo o imponer fusiones bancarias.

El gobernador también advirtió de la fragmentación política, algo en lo que coincidió con el presidente de BBVA, Carlos Torres, que también intervino en los cursos de la APIE . "La fragmentación parlamentaria fue un fenómeno nuevo hace tres elecciones, y tiene visos de quedarse. Es importante que el país se acostumbre y empiece a gestionarla para que no lleve a una parálisis, y que haya consenso para realizar reformas que la economía necesita",declaró.

Respecto a la polémica entre el Banco de España y Economía sobre lo que supone la implantación del nuevo SMI, Cos indicó que es pronto para evaluar su efecto, y no será hasta 2020 cuando se pueda comprobar su impacto sobre la creación de empleo. Hernández de Cos, como ya lo hiciera el BCE o el propio Banco de España en un artículo la semana pasada, consideró que unos bajos tipos de interés, incluso en negativo, reactivan la economía y el crédito, y recortan la morosidad.

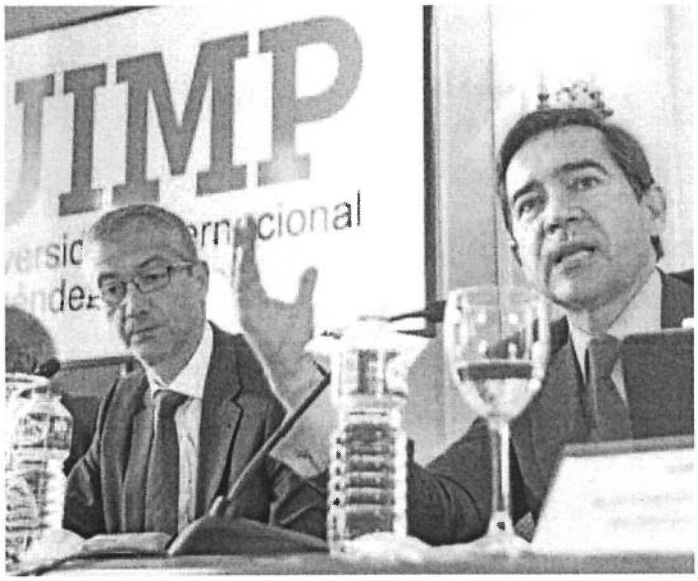

El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, y el presidente de BBVA, Carlos Torres, ayer, en Santander, en el curso de la APIE en la UIMP. M. CASAMAYÓN / APIE

Torres: lo importante en el caso BBVA-Villarejo es la investigación judicial

Á. G.
SANTANDER

El presidente de BBVA, Carlos Torres, aseguró ayer que la investigación del banco sobre las presuntas escuchas ilegales a miles de personalidades (políticas, económicas o del periodismo, entre otras), bajo la presidencia de Francisco González, realizadas a través del excomisario José Manuel Villarejo, "sigue su curso, pero está supeditada a la investigación judicial que es la importante".

"No puedo ni debo comentar nada sobre estas actuaciones", añadió en el curso de la APIE sobre finanzas sostenibles, ayer en la UIMP en Santander. "El hecho de que la investigación ya esté judicializada hace que nosotros pasemos a un absoluto segundo plano, el mensaje que trasladamos sigue siendo el mismo", aseguró. Esta investigación fue encargada a los bufetes Garrigues, Uría & Menéndez y a la consultora PwC.

Por otro lado, si el gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, defendió en el mismo curso la política del BCE de mantener los tipos de interés al 0%, incluso en negativo, Carlos Torres criticó esta tendencia. El presidente del segundo banco del país, aseguró que esta decisión mantiene al sector financiero en "un entorno difícil", sobre todo por el lado de los ingresos, que permanecerán estancados.

Torres, que participó en la inauguración del curso patrocinado por BBVA, reclamó una regulación armonizada para abordar la transición ecológica. El banquero ha decidido a cambiar el discurso del banco sobre la digitalización para dar prioridad a la banca sostenible. De hecho, BBVA pretende convertirse en el primer banco sostenible por productos y gestión de Europa. Torres, en este sentido, reclamó una regulación armonizada a nivel global en materia de sostenibilidad para abordar de manera coordinada la transición ecológica y el reto de que la economía crezca de manera inclusiva.

Como reto se fijó que todos los productos de la entidad financiera cuenten con una alternativa sostenible, lo que espera que se haga efectivo a lo largo de 2020. Además, quiere integrar el riesgo climático en su modelo de gestión de riesgos.

Expansión
España
18/06/19
Prensa: Diaria
Tirada: 32.611 Ejemplares
Difusión: 21.888 Ejemplares
Cód: 126232003
Página: 26
Sección: POLÍTICA - ECO Valor: 11.505,28 € Área (cm2): 434,8 Ocupación: 49,81 % Documento: 1/1 Autor: R.Lander. Env. esp. Santander Núm. Lectores: 153000

Hernández de Cos, crítico con las prejubilaciones como las de la banca

AJUSTE DE PLANTILLA EN EL SECTOR FINANCIERO/ El Banco de España advierte de que estos procesos nos alejan del objetivo de retrasar la edad efectiva de jubilación para afrontar el desafío demográfico.

R.Lander. Env. esp. Santander

El Banco de España no se siente cómodo con las numerosas salidas de empleados por la vía de las prejubilaciones a edades cada vez más jóvenes en banca, que han supuesto un coste superior a los 6.000 millones desde 2012 (ver EXPANSIÓN del 17 de junio). Precisamente ayer, Santander España firmó con los sindicatos un ERE sobre 3.223 personas que contempla prejubilaciones para empleados a partir de 55 años.

La posición del Banco de España siempre ha sido favorable a retrasar la salida del mercado laboral de los trabajadores para paliar los efectos del problema demográfico en el sistema de pensiones. "Si elevamos la edad legal de jubilación, pero esto no se traslada a la edad efectiva debido a las jubilaciones anticipadas masivas no estaríamos logrando en absoluto el objetivo pretendido", afirmó ayer, tras la inauguración de un curso sobre finanzas sostenibles organizado por la Asociación de Periodistas de Información Económica en la Universidad Menéndez Pelayo.

El gobernador ligó este fenómeno con una baja productividad en relación con los salarios.

David S. Bustamante

Pablo Hernández de Cos, ayer, en la Universidad Menéndez Pelayo.

En relación a la actual fragmentación parlamentaria, el gobernador animó a los políticos a empezar a gestionar esta nueva realidad para evitar que se produzcan situaciones de "parálisis" y no se puedan alcanzar los consensos necesarios para afrontar las reformas pendientes.

Preguntado por la controversia creada por la valoración del Banco de España sobre el impacto de la subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI)en el empleo, Hernández de Cos reafirmó estas conclusiones y señaló que, si los números dicen otra cosa en el futuro, se publicará "con total transparencia". Estos datos no estarán disponibles hasta verano de 2020.

Pide que la fragmentación parlamentaria no produzca situaciones de "parálisis"

SMI: Si los números quitan la razón al Banco de España, Cos se compromete a publicarlos

El gobernador subrayó que es normal que existan discrepancias con el Ejecutivo. "Llevo más de 20 años en el Banco de España, casi siempre analizando cuestiones de valoración de la política económica de los distintos gobiernos, y siempre han existido discrepancias. Me parece un síntoma de independencia del Banco de España", remachó.

Baja rentabilidad bancaria

Hernández de Cos insistió ayer en el mantra que viene repitiendo desde su nombramiento, hace ahora un año, y advirtió de que la rentabilidad de la banca, pese a estar por encima de la media europea, sigue siendo insuficiente para cubrir el coste del capital. La mejora de este parámetro es "uno de los requisitos" para que las entidades puedan generar capital orgánicamente y elevar sus niveles de solvencia. La banca española tiene unos niveles de capital reducidos si se la compara con la banca de otros países europeos. "En un mundo con un alto grado de integración, donde hay que competir por los recursos financieros globales, esto es un elemento de señalización relevante. El capital es la primera línea de defensa contra las pérdidas inesperadas", dijo.

Hernández de Cos destacó que la cartera de crédito al consumo es de las pocas que está creciendo de forma notable. "El repunte de la actividad inmobiliaria no se está traduciendo en un aumento del crédito asociado. El stock de crédito inmobiliario está prácticamente estancado", señaló. El gobernador advirtió del "significativo incremento" de la morosidad en el segmento de consumo y destacó la prudente concesión de crédito en el sector hipotecario. "Estos préstamos representan menos de cuatro veces la renta anual de los hogares", aseguró. "La Ley Hipotecaria va a elevar la seguridad jurídica y eso podría mejorar la cuenta de resultados de los bancos", señaló. Las cláusulas suelo han costado más de 2.200 millones al sector.

Expansión
España
18/06/19
Prensa: Diaria
Tirada: 32.611 Ejemplares
Difusión: 21.888 Ejemplares
Cód: 126232025
Página: 22
ección: POLÍTICA - ECO Valor: 18.910,28 € Área (cm2): 787,6 Ocupación: 81,86 % Documento: 1/2 Autor: Amaia Ormaetxea. Madrid Núm. Lectores: 153000

Europa sufre 45 nuevas barreras al comercio con un coste de 51.000 millones

LA COMISIÓN ALERTA SOBRE EL AUGE DEL PROTECCIONISMO/ En total la UE padece un total de 425 barreras. China y Rusia, con 37 y 34 obstáculos respectivamente, son los más restrictivos. El impacto en las exportaciones casi se duplica en el último año.

Amaia Ormaetxea. Madrid

La Comisión Europea está preocupada por el auge del proteccionismo en el comercio global. En su noveno informe sobre las barreras que afrontan las empresas europeas en materia comercial y de inversión, la Comisión subraya "el aumento continuo de los obstáculos a los que se enfrentan las empresas europeas en los mercados extranjeros". No obstante resalta que, "gracias a la respuesta firme de la UE, se han eliminado 123 de estos obstáculos desde el inicio del mandato de la Comisión actual (2014), lo que ha permitido realizar exportaciones adicionales por valor de más de 6.000 millones de euros en 2018".

"A pesar de las turbulencias que nos rodean, la Unión Europea permanece en primera posición en el ámbito del comercio global (...); somos el principal socio comercial de más de ochenta países y tenemos cuarenta acuerdos comerciales con 72 países de todo el mundo (...). No obstante, el creciente proteccionismo nos indica que no podemos dar por garantizado el actual grado de apertura", explica la comisaria europea de Comercio, Cecilia Malmström, en la presentación del informe.

El año pasado se levantaron 45 nuevas barreras comerciales en el mundo, en países que no pertenecen a la UE. La cifra es sensiblemente más baja que la registrada en 2017, cuando se contabilizaron 67 nuevas barreras. No obstante, el impacto económico de las impuestas el año pasado es significativamente mayor, según apunta el informe. Los 45 nuevos obstáculos con que se encontraron las compañías europeas en 2018 perjudicaron sus exportaciones por valor de un total de 51.400 millones de euros. En 2017, sin embargo, a pesar de haber un mayor número de obstáculos, el perjuicio fue menor, ya que apenas sobrepasó los 23.000 millones de euros.

En total, en el mundo hay 425 barreras comerciales repartidas por 59 países de todo el mundo. China y Rusia encabezan la lista de países con el mayor número de obstáculos al libre comercio al contar, respectivamente, con 37 y 34 medidas "comerciales problemáticas".

En cuanto a las nuevas barreras introducidas en año pasado, el informe explica que la mayor parte del impacto para las exportaciones de la UE se deriva de las medidas aprobadas por China, Estados Unidos, India y Argelia, que perjudican al 80% de las exportaciones totales de la UE afectadas por nuevas medidas. Estos obstáculos se han concentrado, principalmente, en los sectores del acero, el aluminio y las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC).

LOS PROBLEMAS DEL COMERCIO GLOBAL

> Países de origen de las nuevas barreras comerciales
Datos correspondientes a 2018. En unidades.

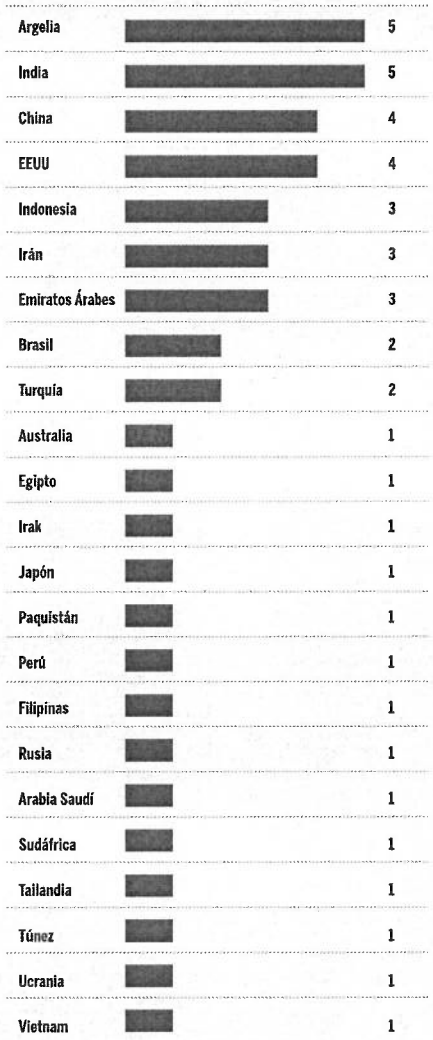

> Un impacto milmillonario
Monto (en miles de millones de euros) de las exportaciones europeas afectadas por las barreras de cada país.

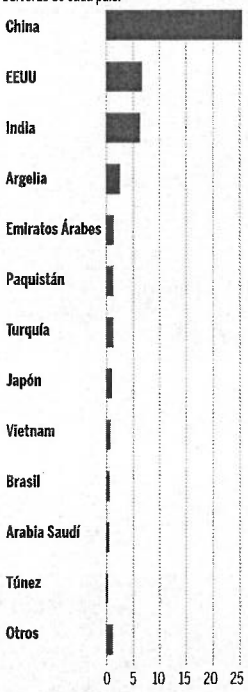

Fuente: Comisión Europea — Expansión

Guerra comercial

Las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China preocupan especialmente en Bruselas. El gigante asiático introdujo cuatro nuevos obstáculos comerciales en 2018 –aunque la cifra está lejos de las diez que aprobó Pekín en 2017–. China es, de hecho, el socio comercial más restrictivo de la UE; las cuatro nuevas medidas contrarias al libre comercio puestas en marcha en 2018 han perjudicado las exportaciones europeas en casi 26.000 millones de euros.

En cuanto a Estados Unidos, el informe destaca que la UE y el país norteamericano ostentan la mayor relación comercial del mundo. Esta economía transatlántica da trabajo a quince millones de personas a los dos lados del Atlántico. Las cuatro nuevas barreras comerciales que la administración de Donald Trump puso en marcha el año pasado ha elevado la tensión entre ambas potencias; el perjuicio para las empresas europeas ascendió a casi 7.000 millones de euros.

Malmström aseguró ayer que la Comisión Europea sigue muy de cerca y está "preocupada" por el conflicto comercial entre Estados Unidos y China, aunque todavía no conoce con exactitud cuáles serán las consecuencias de dicho enfrentamiento. "Sobre los aranceles entre China y Estados Unidos, lo estamos estudiando, tratando de analizar; pero aunque todavía no tengamos claras todas las consecuencias, estamos preocupados", afirmó la política la sueca.

Insistió en que esa opinión es compartida con otros or-

La Comisión está "preocupada" por las tensiones comerciales entre China y EEUU

Las cuatro nuevas barreras chinas han supuesto un impacto de 26.000 millones de euros para la UE

El acuerdo entre la UE y Mercosur, cerca del final tras veinte años de negociaciones

Mientras en buena parte del mundo se elevan barreras, la UE sigue tratando de derribar otras. La comisaria europea de Comercio, Cecilia Malmström, consideró ayer que hay una "buena probabilidad" de que la Unión Europea y Mercosur puedan concluir su acuerdo comercial antes de noviembre de este año, después de casi dos décadas de negociaciones que se han acelerado en los últimos meses. La comisaria sueca subrayó el progreso alcanzado en los últimos meses y se mostró optimista ante la posibilidad de cerrar el tratado en lo que queda de mandato de la actual Comisión Europea, esto es, hasta el 1 de noviembre de este año. "Hay una buena probabilidad de que (el acuerdo) pueda concluirse durante este mandato. Yo ciertamente haré todo lo que pueda para contribuir a ello", señaló en la misma rueda de prensa en la que analizaba el aumento de barreras comerciales. La comisaria apuntó a que en las últimas reuniones se han resuelto "algunos asuntos difíciles que llevaban ahí mucho tiempo", aunque no especificó qué capítulos han quedado cerrados y reconoció que "como siempre al final de una negociación comercial", todavía quedan temas "complicados" en los que no hay un consenso. Estos asuntos "suelen estar relacionados con la agricultura, pero no exclusivamente", avanzó Malmström, que reiteró que es importante concluir este acuerdo "pero no a cualquier precio". La política sueca se mostró más optimista que el presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, quien la semana pasada tildó de "difícil" cerrar este acuerdo en los cuatro meses y medio que le quedan al frente del Ejecutivo comunitario. Todavía no hay una fecha definida para la próxima ronda de negociaciones entre ambos bloques, en la que se seguirá el trabajo técnico para resolver diferencias en asuntos clave. Esto debe suceder antes de que las conversaciones den el paso al nivel ministerial en las que representantes políticos de ambas partes puedan cerrar los últimos flecos.

Ambos bloques deben acordar una última ronda de discusiones

Bajo el mandato de la actual Comisión se han conseguido eliminar 123 barreras comerciales

Cecilia Malmström: "No podemos dar por garantizado el actual grado de apertura"

La UE sigue abriendo mercados en medio de las turbulencias

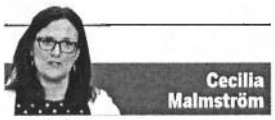

A pesar de las perturbaciones que nos rodean, la Unión Europea ocupa una posición de liderazgo en el comercio mundial. En los últimos años, la UE ha creado la mayor red mundial de acuerdos comerciales preferenciales: 41 acuerdos con 72 países. A principios de este año, entró en vigor el acuerdo de la UE con Japón, por el que se crea la mayor zona de libre comercio del mundo. La UE sigue ampliando y profundizando sus relaciones comerciales en todo el mundo, por ejemplo con los cuatro países sudamericanos de Mercosur y con Indonesia, Australia y Nueva Zelanda.

Todos estos acuerdos ofrecen oportunidades únicas para que las empresas de la Unión Europea puedan acceder a los mercados extranjeros y desarrollar su actividad. En el período 2014-2018, las exportaciones de la UE aumentaron un 15%. Pero la firma de acuerdos comerciales es sólo una parte de nuestro trabajo, pues la aplicación de estos acuerdos y la eliminación de los nuevos obstáculos al comercio que afectan a nuestras empresas en el extranjero son igualmente importantes.

La Comisión acaba de publicar su informe sobre los obstáculos al comercio y a la inversión en los mercados extranjeros en 2018. Las cifras confirman la preocupante tendencia a un creciente proteccionismo. Desde la crisis financiera de 2008, la cantidad de obstáculos ha ido aumentando año tras año, hasta alcanzar los 425 obstáculos activos, de acuerdo con nuestro último balance. En 2018, los exportadores e inversores de la UE notificaron 45 nuevos obstáculos al comercio y a la inversión en todo el mundo, que van desde las medidas aduaneras, las exigencias normativas y reglamentarias y las restricciones por razones de higiene hasta los derechos de importación y las prácticas de concesión de licencias.

Estos obstáculos pueden afectar a sectores enteros o bien a un único productor que exporte un producto muy especializado, comúnmente llamado "producto de nicho". En 2018, la mayoría de las nuevas barreras a nuestras exportaciones se levantaron en China, India, Estados Unidos y Argelia. Estas barreras cuestan a las empresas de la UE miles de millones de euros cada año. Como he dejado claro a nuestros socios, esto es tan inaceptable como injustificado.

Las empresas de la UE deben poder acceder con facilidad y equidad a los mercados. El comercio debe ser una vía de doble sentido. Los exportadores de la UE han de beneficiarse de un acceso recíproco a los mercados extranjeros, en las mismas condiciones de apertura que nosotros concedemos a los demás. Nuestras exportaciones mantienen 36 millones de puestos de trabajo en Europa, no solo en las empresas exportadoras, sino en toda la cadena de valor que las apoya, incluidos los componentes y los servicios.

La principal prioridad para la Comisión Europea es garantizar que los demás países cumplan las normas. Cuando otros Estados imponen barreras comerciales, incumplen las normas del comercio internacional o no cumplen sus compromisos en materia de acceso a los mercados, la UE actúa para eliminar los obstáculos, garantizar el respeto a las normas y el cumplimiento de las obligaciones contraídas.

Trabajamos en estrecha cooperación con los Estados miembros de la UE y con las empresas europeas para identificar y eliminar, uno por uno, los obstáculos a los que se enfrentan nuestros exportadores.

Este trabajo no siempre es visible para la opinión pública, pero es nuestro pan de cada día, y da sus frutos: solo en 2018 eliminamos 35 obstáculos comerciales a los que se enfrentaban los exportadores de la UE en mercados extranjeros. Por ejemplo, el pasado año eliminamos satisfactoriamente una barrera comercial para Dercosa, un productor español de piel que vio bloqueadas sus exportaciones a la India debido a un nuevo procedimiento de certificación que había implantado aquel país y cuyos efectos conseguimos finalmente atenuar para que la empresa pudiera seguir exportando, lo que, a su vez, allanó el terreno para las exportaciones de piel de otras empresas europeas a la India.

A lo largo de los últimos cinco años, hemos eliminado 123 barreras en todos los sectores de la economía, desde la agricultura hasta el automóvil, desde la industria farmacéutica a los cosméticos o desde las aeronaves a los productos de las TIC.

Los obstáculos que eliminamos durante el período 2014-2017 supusieron unas exportaciones adicionales de la Unión Europea por valor de al menos 6.100 millones de euros, lo que equivale a los beneficios generados por algunos de los acuerdos comerciales suscritos por la UE, como el celebrado con Canadá.

Nuestro historial de cumplimiento refleja nuestra determinación de hacer frente al aumento del proteccionismo que está perjudicando a nuestros exportadores porque, cuanto más conflictivo se vuelva el comercio internacional, más deberemos hacer para abrir mercados a nuestras empresas. Debemos reforzar nuestras herramientas y recursos para hacer frente al reto del aumento del proteccionismo.

Asimismo, debemos modernizar las normas globales para hacer frente a los nuevos tipos de barreras y distorsiones comerciales que han surgido en las últimas décadas. La UE ha impulsado nuevas normas más estrictas a nivel internacional para afrontar las nuevas formas de proteccionismo y de comercio desleal. Contamos con nuestros países socios para que apoyen este esfuerzo y mantengan la confianza en el comercio abierto.

Si hay algo que hemos aprendido a lo largo de la última década es que no hemos de dar por hecho que el comercio abierto existe por sí solo. Seguiremos trabajando sin descanso para garantizar que los mercados extranjeros sigan abiertos a nuestras empresas para que estas tengan una oportunidad justa de competir en ellos.

Comisaria europea de Comercio

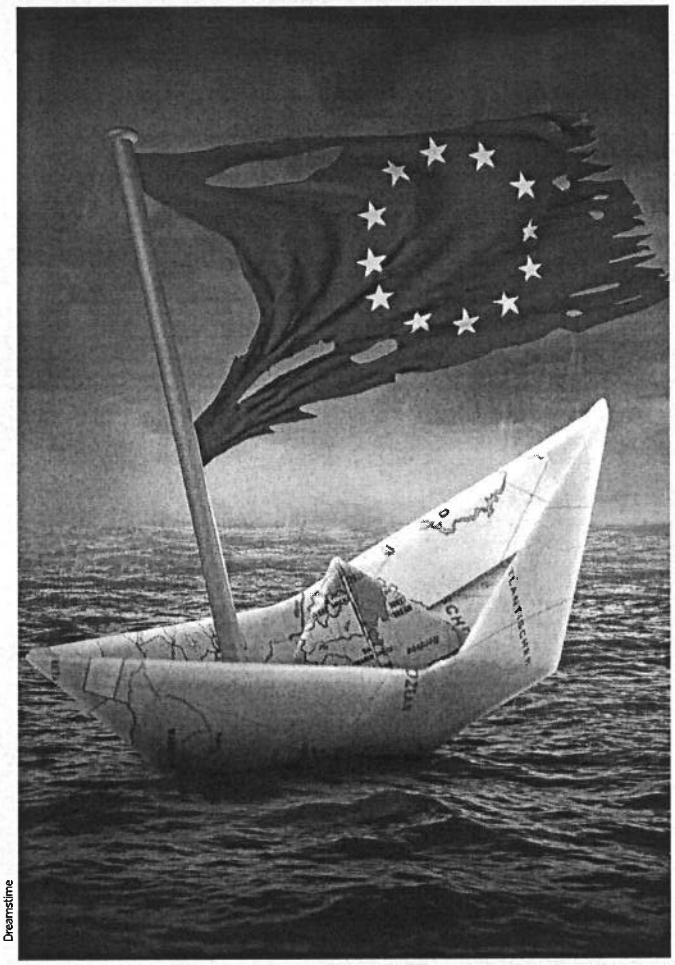
Dreamstime

La Comisión Europea ha eliminado,en 2018, 35 obstáculos comerciales para exportadores de la UE.

Los obstáculos que eliminamos en 2014-2017 supusieron exportaciones extra de 6.100 millones

ganismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial o la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), así como por docenas de centros de investigación y expertos.

Además, Malmström señaló que Bruselas sigue trabajando con otros países en el seno de la Organización Mundial de Comercio (OMC) para desbloquear el veto de Estados Unidos y que el Órgano de Apelación de dicha institución pueda continuar sus funciones a partir de mediados de diciembre.

"Hasta ahora no hemos visto todavía ningún compromiso por parte de Estados Unidos", advirtió, sin embargo, la comisaria de Comercio, para después subrayar que la UE seguirá impulsando la renovación del Órgano de Apelación tanto en los encuentros regulares de la OMC como a nivel ministerial. "No hemos abandonado, estamos buscando una manera de desbloquear el bloqueo de Estados Unidos", resumió.

Barreras levantadas

A pesar de que el informe hace hincapié en los obstáculos que frenan el comercio mundial en el mundo, también repasa aquellos que la UE consiguió levantar o resolver en 2018. "Deshacer barreras comerciales en un mundo en el que el proteccionismo está en pleno auge se ha convertido en una tarea esencial para la Comisión Europea", señala el informe.

La Comisión relata que el año pasado se logró levantar 35 barreras, mientras que en 2017 fueron 45, en 2016 se eliminaron veinte y, en 2015, la cifra ascendió a 23. En total, bajo el mandato de la actual Comisión Europea, se han borrado del mapa comercial 123 obstáculos.

Para ello, la Comisión ha utilizado varios tipos de estrategias y herramientas; las tres principales han sido las acciones diplomáticas, recursos ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la firma de acuerdos de libre comercio.

Editorial / Página 2

Expansión
España
18/06/19
Prensa: Diaria
Tirada: 32.611 Ejemplares
Difusión: 21.888 Ejemplares
Cód: 126232007
Página: 28
Sección: POLÍTICA - ECO Valor: 12.190,35 € Área (cm2): 457,1 Ocupación: 52,77 % Documento: 1/1 Autor: C. Ruiz de Gauna. Nueva York Núm. Lectores: 153000

Las empresas de EEUU presionan contra los aranceles de Trump

GUERRA COMERCIAL/ La Oficina de Comercio inicia el periodo de audiencias públicas antes de aprobar las nuevas tasas de 300.000 millones de dólares a las importaciones chinas.

C. Ruiz de Gauna. Nueva York

Más de seiscientas compañías y asociaciones empresariales estadounidenses han escrito una carta a la Casa Blanca en protesta por la guerra comercial y para subrayar lo que muchos consideran obvio. La subida de aranceles no va a implicar mayores ingresos en las arcas americanas, sino un aumento de los costes para las empresas y, en última instancia, subida de precios para los consumidores del país.

La carta, firmada por multinacionales como Walmart, Cotsco, Levi Strauss, Gap y Target y remitida la semana pasada, trata en última instancia de que la Administración de Donald Trump renuncie a aplicar tarifas por otros 300.000 millones de dólares, que implicarían que prácticamente todas las importaciones chinas sufrirían aranceles de hasta el 25%.

Siete días

Las nuevas tasas agudizan las tensiones de una guerra comercial que se ha prolongado durante más de un año y están pendientes del periodo de audiencias públicas que inició ayer la Oficina de Comercio de Estados Unidos. El proceso se prolongará durante siete días, hasta el 25 de junio. Más de trescientos representantes de los sectores de distribución y la industria, entre otros, están llamados a presentar sus testimonios.

Se calcula que las nuevas tarifas ponen en riesgo 2 millones puestos de trabajo en Estados Unidos

El PIB del país se reduciría en un 1% y los costes de las familias subirían en 2.000 dólares

El mensaje de las empresas ya se ha avanzado. En la carta remitida a la Oficina de Comercio, que depende directamente de la Casa Blanca, las compañías aseguran que las nuevas tarifas de 300.000 millones de dólares, junto con los multimillonarios aranceles que ya se están aplicando, pondrían en riesgo más de 2 millones de puestos de trabajo en Estados Unidos, añadirían de media 2.000 dólares de costes a las familias americanas y reduciría en un 1% el PIB del país.

La guerra comercial entre las dos mayores potencias del mundo se recrudeció a comienzos de mayo, justo cuando el mercado estaba convencido de un avance de las negociaciones hasta el punto de que Wall Street pulverizó de nuevo sus máximos históricos.

Tras meses de tensión, se esperaba que la resolución del conflicto se sellara en la cumbre del G-20 programada para finales de mes en Osaka (Japón). Sin embargo, a apenas unos días de que comience el encuentro, no hay ninguna cita confirmada entre Trump y el primer ministro chino, Xi Jinping, lo que parece una señal evidente de que no habrá acuerdo a corto plazo.

El gran escollo en las negociaciones se ha centrado en las garantías que exige Washington para que se cumplan los puntos una vez pactados. Las dificultades para llegar a un acuerdo definitivo llevaron a Trump a imponer nuevas tarifas por 2500.000 millones de dólares a más de 5.000 productos chinos. La medida fue respondida por el Gobierno de Pekín con aranceles de 60.000 millones de dólares a miles de importaciones estadounidense, que entraron en vigor a mediados de mayo.

Como resultado, la Casa Blanca amenazó con aranceles por 300.000 millones de dólares adicionales que son los que ahora se están estudiando y que las empresas consideran letales. Según el calendario de audiencias previsto, el Gobierno de Trump no podría poner en vigor estas tarifas hasta el 2 de julio.

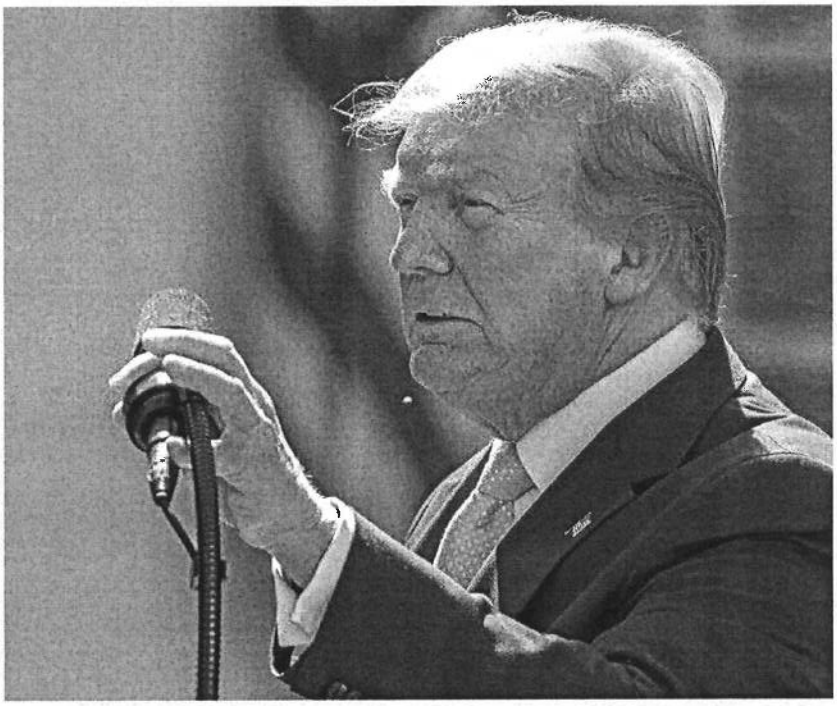

Efe

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

El Economista
España
18/06/19
Prensa: Diaria
Tirada: 15.068 Ejemplares
Difusión: 10.343 Ejemplares
Cód: 126229019
Página: 9
Sección: E & F Valor: 4.761,65 € Área (cm2): 294,3 Ocupación: 32,73 % Documento: 1/1 Autor: J. L. de Haro NUEVA YORK. Núm. Lectores: 78000

Huawei cifra en 27.000 millones el daño económico del azote de Trump

La china estima que las ventas de 'smartphones' en el extranjero podrían caer el 60%

Ren Zhengfei, fundador de Huawei. EE

J. L. de Haro NUEVA YORK.

Por primera vez desde que Estados Unidos incluyese a Huawei en su lista negra de compañías que amenazan la seguridad nacional del país, impidiendo así a sus proveedores estadounidenses continuar sus relaciones comerciales con la china, la entidad ha puesto precio a esta situación. Según el fundador de la *teleco*, Ren Zhengfei, el grupo reducirá sus ingresos en 30.000 millones de dólares (casi 27.000 millones de euros) en solo dos años.

De esta forma, Huawei proyecta que sus ingresos alcancen alrededor de 100.000 millones de dólares este año, lo que supone una caída del 6,5 por ciento frente a los casi 107.000 millones de dólares logrados en 2018. Previamente, Huawei había indicado que sus ventas este ejercicio podrían llegar a los 125.000 millones de dólares (112.000 millones de euros). Para 2020, las previsiones indican que las ventas de la mayor compañía tecnológica del gigante asiático permanecerán planas, dado el azote instigado por el presidente de EEUU, Donald Trump.

Ren reconoció estar sorprendido ante el duro ataque que Washington ha lanzado contra Huawei. La inclusión del fabricante de equipos de telecomunicación y teléfonos móviles en la lista negra de entidades del Departamento de Comercio, el pasado 17 de mayo, podría provocar una caída de hasta el 60 por ciento en las ventas de sus *smartphones* en el extranjero. Esta debacle sería una de las consecuencias de que Google elimine las actualizaciones de Android y algunas de sus aplicaciones clave, como Gmail o Maps.

> El fundador de la compañía estima que la facturación de su grupo menguará el 6,5% este año

"No esperábamos que EEUU nos atacara de esta forma", indicó Ren, quien explicó como la nueva coyuntura afectará a la cadena de suministro de Huawei, no solo bloqueando los suministros de componentes, sino también la participación de la entidad en organizaciones internacionales. Paralelamente, la presión de la administración Trump también reducirá la ventaja de Huawei sobre el desarrollo de equipos de redes 5G, a favor de otros competidores, como Ericsson y Nokia.

Huawei ha crecido de forma exponencial gracias a su rápida incursión en el mercado de equipos de redes y *smartphones*. Sus ingresos crecieron un 20 por ciento el año pasado, superando los 100.000 millones de dólares en ventas. Durante el primer trimestre de 2019, cuando la tregua comercial entre Washington y Pekín todavía estaba vigente, superó a Apple, para convertirse en el segundo mayor fabricante de teléfonos móviles del mundo, solo superado por la surcoreana Samsung Electronics.